



Pachuca Hidalgo; a 14 de marzo del 2022.

VERIFICAN CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y BLINDAJE ELECTORAL EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

Gracias al trabajo conjunto entre el Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (IDEFOM) y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado, 550 funcionarios públicos de los 84 ayuntamientos municipales hidalguenses participaron en la capacitación nombrada "Prevención del Delito y Blindaje Electoral", que se llevó a cabo en la explanada "Miguel Hidalgo".

En representación del Poder Legislativo, Salvador Sosa Arroyo, director general del IDEFOM y las y los diputados de la LXV Legislatura dieron la bienvenida a alcaldes, síndicos, regidores y servidores públicos en general al taller impartido por Carlos Serrano, director de Prevención del Delito y Atención Ciudadana de la Fiscalía Especializada, a través del cual se explicaron cada uno de los lineamientos de blindaje electoral para las y los servidores públicos en el marco del proceso de revocación de mandato y de la gubernatura local.

En su mensaje hacia los asistentes, Salvador Sosa Arroyo puntualizó que la participación de las y los funcionarios municipales en estas dinámicas permite la adquisición de los conocimientos para garantizar el cumplimiento de las leyes y mantener un ambiente sano durante las etapas del proceso electoral, por lo que reconoció el esfuerzo de los diferentes ayuntamientos y el apoyo por parte de la Fiscalía y la Junta de Gobierno que encabeza el diputado Jorge Hernández Araus para la verificación de la capacitación.

PODER LEGISLATIVO



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.